

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

PARTICULARES

17221 *Convocatoria de la asamblea general extraordinaria*

De acuerdo con lo que se prevé en el artículo 20 de los Estatutos Sociales y en el artículo 40 de la Ley de Cooperativas de las Illes Balears, por medio del presente escrito se convoca a todos los socios de la **Cooperativa Agrària Ecològica de Menorca, S.Coop.** a la Asamblea General Extraordinaria a celebrar día 15 de octubre de 2013 a les 18:0 horas, en primera convocatoria y a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, en el local situado en la calle Dr. Llansó, 76 de Es Mercadal, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.- Exposición y aprobación, si procede, del balance de situación de la Cooperativa a 17 de setiembre de 2013.
- 3.- Aprobar, si procede, la disolución de la Sociedad, de acuerdo con lo que se dispone en el art. 95.e) de la Ley de cooperativas de las Illes Balears, así como su liquidación simultanea.
- 4.- Cesar, si procede, los miembros del consejo rector y nombrar tres liquidadores para llevar a término la liquidación de la Sociedad, según se prevé en el art. 97.1 de la Ley de cooperativas.
- 5.- Aprobar, si procede, el balance final de liquidación i el proyecto de distribución del activo.
- 6.- Ruegos y sugerencias.
- 7.- Designación de tres socios para que, juntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben el acta de la asamblea, como último punto del orden del día, de conformidad con el artículo 24 de los Estatutos Sociales.
- 8.- Aprobación del acta de la sesión por parte del Presidente, el Secretario y los tres socios designados.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 de los Estatutos Sociales, se halla a disposición de los socios la siguiente documentación, para si la desean consultar, de la que pueden solicitar copia al Secretario del Consejo Rector a la siguiente dirección de correo electrónico rafel@turmaden.com:

- Balance de situación a 17 de setiembre de 2013
- Informe del interventor.
- Balance final de liquidación.
- Proyecto de distribución del activo.
- Informe del interventor sobre el balance final i el proyecto de distribución del activo.

Maó, 17 de setiembre de 2013.

El Presidente
Onofre Goñalons Pons

